

F. e. 5-11-1945

200305



C. F. T. A. O. I. K

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Dña. INES VILLARREAL IRISARRI, D. UBALDO LARREA GOICOLEA y D. CIPRIANO ALAVA BIRIZUELA., de nacionalidad española.
RESIDENCIA: Zorrozoiti, 58.-ZORROZA-. (Vizcaya).

ENUNCIADO: "PEAL PERFECCIONADO".

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....

200305



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "PEAL PERFECCIONADO".

5

10

En evitación de pérdida de ganado, a los animales de pasto se les suele atar a estacas o postes mediante cadenas unidas a sus ronzales. Estas cadenas, con las idas y venidas de estos animales, se enredan y/o acortan su longitud delimitando la zona de pasto, además de entrañar peligro para los mismos animales.

15

En el mercado existen peales que colocados entre la estaca o poste y las cadenas ronzales eliminan en mayor o menor grado su enredo y/o acortamiento.

20

Por la sencillez de su proceso conformador, así como por su simple constitución de elementos, nuestro peal consigue una mayor eficacia en el desempeño evitador del enredo y/o acortamiento de las cadenas ronzales, garantizándose con él una más amplia zona para la alimentación de los animales de pasto.

25

Esencialmente nuestro peal está constituido por una anilla, una muletilla y un elemento giratorio conformado por dos piezas con independencia de giro entre sí.

30

Estando la muletilla enlazada con una de las piezas del elemento giratorio por mediación de varios eslabones en cadena y mientras que la anilla va directamente enlazada con la otra pieza del mismo elemento giratorio.

200305



1

Esta muletilla se engarza con el anillo terminal de la cadena ronzal, para unir este ronzal con una estaca o poste clavada en el terreno dada la introducción que se hará de la anilla del peal en la misma estaca o poste. Así dispuesto, el peal es susceptible de rotación alrededor de la estaca o poste y de giro sobre sí mismo.

5

10

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

15

Las figuras 1 y 2 son unas vistas en planta y alzado de nuestro peal, en las que se muestran los elementos que lo componen.

20

Las figuras 3 y 4 son unas vistas en planta y alzado del mismo peal y en la que se aprecian el engarce del peal con la cadena del ronzal.

25

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

30

- 1.- Anilla
- 2.- Elemento giratorio
- 3.- Eslabones
- 4.- Muletilla
- 5.- Cadena ronzal
- 6.- Anillo de la cadena ronzal
- 7.- Ronzal
- 8.- Estaca o poste
- 9.- Peal
- 10 y 11.- Eslabones

Para la sujeción de un animal a una



200305

1 estaca o poste (8) se pone, en el pescuezo de éste, al ronzal (7) unido por un extremo de su cadena (5) que porta en el otro el anillo (6) que, por su engarce con el peal (9) enlaza al animal poseedor del ronzal (7) con el poste o estaca (8).

5 Por este anillo (6) de la cadena (5) del ronzal (7) se introduce la muletilla (4) del peal (9) que va enlazada, por medio de unos eslabones (3), a un eslabón (10) del elemento giratorio (2) para ir su otro eslabón (11) igualmente enlazado con la anilla (1) del peal (9). Dichos eslabones (10 y 11) del elemento giratorio (2) del peal (9) están ligados entre sí con articulación giratoria que permite su movimiento independiente o de giro del peal (9) sobre sí mismo absorbiendo cualquier momento torsor.

15 La introducción de la anilla (1) del peal (9) en el poste o estaca (8) condiciona la movilidad del animal a una zona circular, delimitada en la rotación de este animal en torno a dicho poste o estaca (8) y descrita por el radio constituido por el peal (9) y la cadena (5) del ronzal (7).

20 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad.

200305



1 dad de la presente solicitud.

NOTA

5 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "PEAL PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

10 1.- Peal perfeccionado, caracterizado porque comprende a un elemento formado de dos eslabones articulados giratoriamente entre sí, unido uno de ellos directamente a una anilla y el otro a una muletilla a través de unos eslabones encadenados, de modo que con su muletilla enlazada a la cadena ronzal y su anilla encajada en una estaca o poste dicho peal es susceptible de rotación en torno a la misma estaca o poste y de giro sobre sí mismo para la absorción de los movimientos torsores.

2.- "PEAL PERFECCIONADO".

20 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

25

30

305



Madrid, 8 FEB. 1974

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PIZZO
P. P.

1

5

10

15

20

25

30

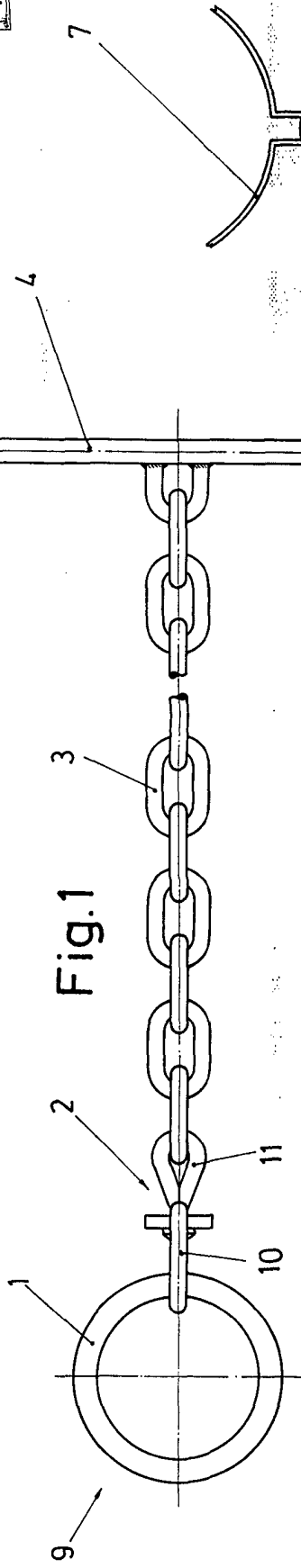
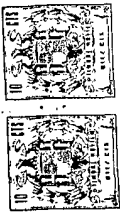


Fig. 1

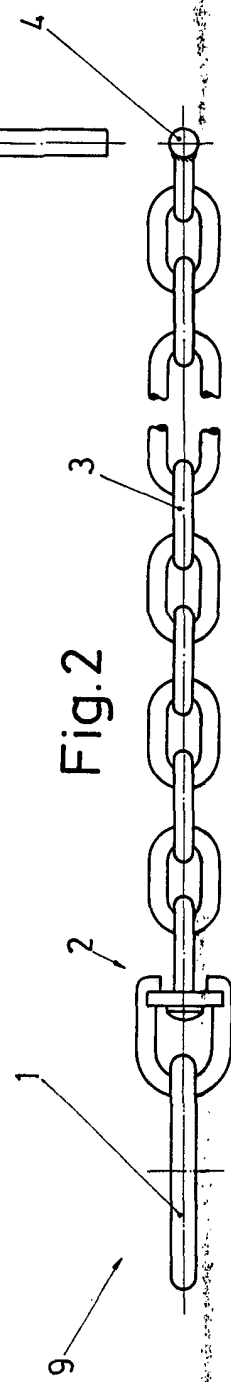


Fig. 2

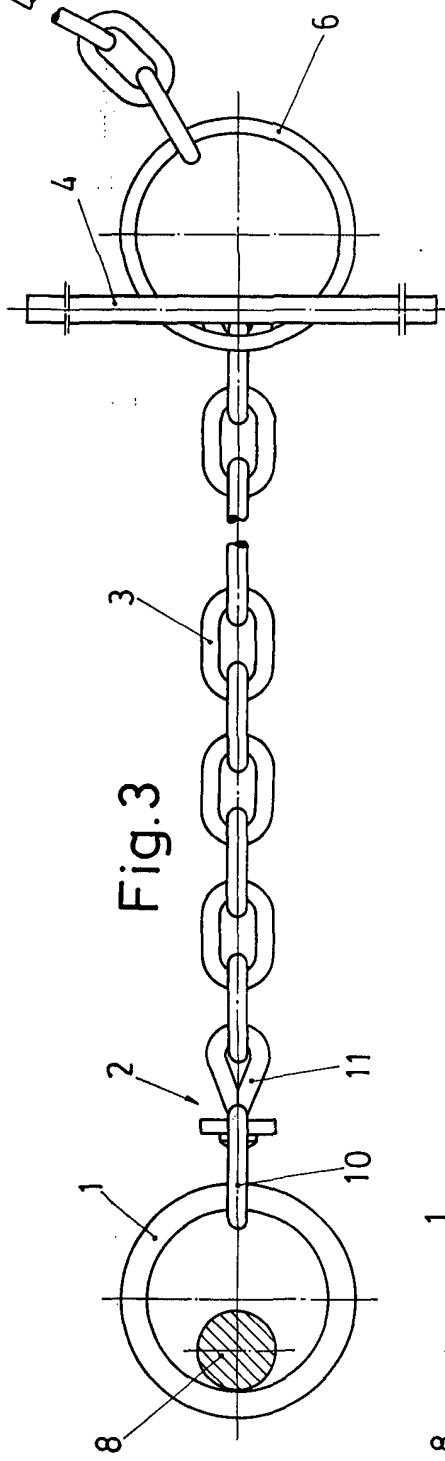


Fig. 3

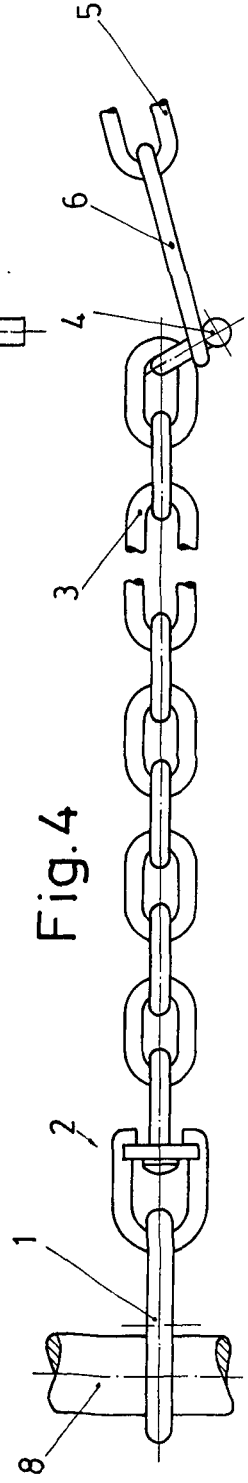


Fig. 4

Escala variable
Madrid 8 FEB. 1974
El Agente Oficial

MISMA FRENTE DE LA LEY DE 1974
P. 2